

En Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID. ... Por un mes. ... 12 rs. Por tres meses. ... 36

SE SUSCRIBE

En provincias, en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS. En Paris, en casa de los Sres. SAAVEDRA Y DE RIBEROLLES.



PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIA. ... Por un mes. ... 21 rs. Por tres meses. ... 60

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El Presidente del Consejo de Ministros al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion: «Ferrol 3 de Setiembre.

MINISTERIO DE ESTADO.

El dia 16 del próximo pasado Agosto el Excelentísimo Sr. Duque de Osuna y del Infanzado tuvo la honra de entregar en la residencia de Peterhoff a S. M. el Emperador de todas las Rusias la carta Real que acredita su calidad de Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. la Reina nuestra Señora en aquella corte.

Introducido en la Cámara Imperial por el Príncipe Alejandro Gortschakoff, el Duque fué recibido con el ceremonial correspondiente por aquel augusto Soberano. S. M. Imperial se dignó dispensarle las más honrosas muestras de benevolencia, y después de concluido el acto oficial, le preguntó con el mayor interés por la salud de SS. MM. y la de S. A. Real el Sermo. Sr. Príncipe de Asturias, reiterándole sus vivas simpatías hacia toda la familia Real de España.

Acompañaban a nuestro Representante los individuos de la Legacion, con los cuales pasó luego a ofrecer el homenaje de su respeto a SS. MM. la Emperatriz madre y la Emperatriz reinante, obteniendo igualmente una bondadosa acogida.

MINISTERIO DE FOMENTO.

RECTIFICACION.

Por un error de copia se omitieron en el artículo 14 del Programa general de Estudios de segunda enseñanza, publicado en la Gaceta núm. 243, correspondiente al martes 31 de Agosto último, las palabras Geografía, Historia; y sin embargo de que del texto del art. 3.º del Real decreto de 26 del mismo mes se infiere claramente que estas asignaturas pueden aprenderse en enseñanza doméstica, a fin de evitar toda duda se inserta de nuevo a continuación el referido art. 14 del Programa.

Art. 14. «Podrán los alumnos estudiar en casa de sus padres, tutores ó encargados de su educacion, con las condiciones que exige el art. 137 de la ley de Instruccion pública, las asignaturas de doctrina cristiana, historia sagrada y religion y moral; latin y castellano; gramática griega; geografía; historia; elementos de matemáticas; las lenguas vivas; el dibujo, y el repaso de lectura y escritura.»

MINISTERIO DE MARINA.

DIRECCION DEL PERSONAL.

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios del Observatorio de Córdoba, correspondientes al año de 1859, calculados de orden de S. M. en el Observatorio de Marina de la ciudad de San Fernando, con arreglo al Meridiano de Córdoba.

Latitud 37° 40' 0" N. Longitud 06.9m 20.5 al E. del mencionado Observatorio.

Nota. Las letras H. M., que están a la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol, son respectivamente iniciales de las voces horas, minutos.

HORAS DE TIEMPO MEDIO CIVIL A QUE SE VERIFICAN LOS ORTOS Y OCASOS DEL SOL EN EL AÑO DE 1859.

Table with columns for months (ENERO, FEBRERO, SETIEMBRE, OCTUBRE) and rows for days, showing sunrise and sunset times.

Table for MARZO and ABRIL showing sunrise and sunset times.

Table for MAYO and JUNIO showing sunrise and sunset times.

Table for JULIO and AGOSTO showing sunrise and sunset times.

Table for SETIEMBRE and OCTUBRE showing sunrise and sunset times.

Table for NOVIEMBRE and DICIEMBRE showing sunrise and sunset times.

Table for FASES DE LA LUNA PARA 1859, listing moon phases for each month.

Table for FASES DE LA LUNA PARA 1859, listing moon phases for each month.

Table for FASES DE LA LUNA PARA 1859, listing moon phases for each month.

Table for ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODIACO, listing zodiac signs and dates.

Table for ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA PARA 1859, listing solar and lunar eclipses.

Table for ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA PARA 1859, listing solar and lunar eclipses.

Table for ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA PARA 1859, listing solar and lunar eclipses.

Table for HORAS DE TIEMPO MEDIO CIVIL A QUE SE VERIFICAN LOS ORTOS Y OCASOS DEL SOL EN EL AÑO DE 1859.

Table for HORAS DE TIEMPO MEDIO CIVIL A QUE SE VERIFICAN LOS ORTOS Y OCASOS DEL SOL EN EL AÑO DE 1859.

Table for HORAS DE TIEMPO MEDIO CIVIL A QUE SE VERIFICAN LOS ORTOS Y OCASOS DEL SOL EN EL AÑO DE 1859.

Table for HORAS DE TIEMPO MEDIO CIVIL A QUE SE VERIFICAN LOS ORTOS Y OCASOS DEL SOL EN EL AÑO DE 1859.

Table with columns for JULIO and AGOSTO, showing days, ortos, and ocasos with corresponding H. M. and H. M. values.

Table with columns for SETIEMBRE and OCTUBRE, showing days, ortos, and ocasos with corresponding H. M. and H. M. values.

Table with columns for NOVIEMBRE and DICIEMBRE, showing days, ortos, and ocasos with corresponding H. M. and H. M. values.

Table titled 'FASES DE LA LUNA PARA 1859.' with columns for ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, and JUNIO, showing days, ortos, and ocasos.

Diario entries for July and August, detailing astronomical events such as eclipses and moon phases.

Diario entries for September and October, detailing astronomical events such as eclipses and moon phases.

Diario entries for November and December, detailing astronomical events such as eclipses and moon phases.

Diario entries for January, February, March, April, May, and June, detailing astronomical events such as eclipses and moon phases.

Text describing astronomical observations and calculations, including mentions of the observatory and specific astronomical data.

Text describing astronomical observations and calculations, including mentions of the observatory and specific astronomical data.

Text describing astronomical observations and calculations, including mentions of the observatory and specific astronomical data.

Text describing astronomical observations and calculations, including mentions of the observatory and specific astronomical data.

Table with columns for JULIO and AGOSTO, showing days, ortos, and ocasos with corresponding H. M. and H. M. values.

Table with columns for SETIEMBRE and OCTUBRE, showing days, ortos, and ocasos with corresponding H. M. and H. M. values.

Table with columns for NOVIEMBRE and DICIEMBRE, showing days, ortos, and ocasos with corresponding H. M. and H. M. values.

Table titled 'FASES DE LA LUNA PARA 1859.' with columns for ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, and JUNIO, showing days, ortos, and ocasos.

Diario entries for July and August, detailing astronomical events such as eclipses and moon phases.

Diario entries for September and October, detailing astronomical events such as eclipses and moon phases.

Diario entries for November and December, detailing astronomical events such as eclipses and moon phases.

Diario entries for January, February, March, April, May, and June, detailing astronomical events such as eclipses and moon phases.

todo el Océano Índico y en la mayor parte del mar Polar Antártico.
AGOSTO 27.
Eclipse parcial de Sol, invisible en Jaen.
El eclipse principia en la tierra á 13 horas 6 minutos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 49° 8' al E. de San Fernando, y latitud — 28° 6'.

tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 127° 36' al E. de San Fernando, y latitud — 77° 25'.
Valor de la máxima fase aparente para la tierra en general = 0,325, tomando como unidad el diámetro del Sol.
Este eclipse será visible en una pequeña porción de la costa meridional de África y en una gran parte de la isla de Madagascar y del Océano del Sur.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

ESTADO DE OPERACIONES. 4.ª SEMANA DE AGOSTO DE 1858.

ESTADO abreviado de las operaciones practicadas por la Administración de la Caja en la cuarta semana del mes de Agosto de 1858.

CUENTA DE LOS DEPÓSITOS.

Table with columns: DEPOSITOS EN METALICO Y CUENTAS CORRIENTES, DEPOSITOS EN EFECTOS, EXISTENCIA EN FIN DE LA SEMANA ANTERIOR, RECIBIDO DURANTE LA ACTUAL, TOTAL, DEVUELTO EN LA SEMANA DE ESTE ESTADO, EXISTENCIAS EN FIN DE LA SEMANA. Includes sub-headers for Necesarios, Voluntarios, Provisionales, and Gargas espirituales y temporales.

ARGO

DATA

Table with columns: METALICO, PAPEL, DATA, METALICO, PAPEL. Rows include Existencia en Caja al finalizar la semana anterior, Ingresos, Pagos por cuentas corrientes, and Movimiento de fondos.

Madrid 31 de Agosto de 1858.—El Contador, José O'Donnell.—V. R.—El Director general, José María Escudero.

JUNTA DE LA DEUDA PUBLICA.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LAS OBRAS DE LA PUERTA DEL SOL.

ESTADO demostrativo del resultado de la subasta celebrada en este dia para la adquisicion de Deuda amortizable de primera y segunda clase, con arreglo á lo dispuesto en el art. 18 de la ley de 1.º de Agosto, y con sujecion á lo prevenido en los 75, 76, 77, 78 y 79 del Real decreto de 17 de Octubre de 1854.

El Sr. Secretario ha remitido al Consejo la siguiente comunicacion:
«Secretaría del Consejo de Administracion de las Obras de la Puerta del Sol.—Excmo. Sr.: Para los fines que V. E. juzgue oportunos, tengo la honra de pasar á sus manos las adjuntas cuentas de gastos correspondientes al mes de la fecha.
Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 31 de Agosto de 1858.—Excmo. Sr.—Martin Garcia de Loygorri.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Administracion de las obras de la Puerta del Sol.»

CAMBIOS FIJADOS POR LA JUNTA PARA QUE SIRVIERAN DE TIPO EN LA SUBASTA.

SECCION ADMINISTRATIVA.

DEUDA AMORTIZABLE DE PRIMERA CLASE: A 18 POR 100. IDEM DE SEGUNDA CLASE: A 12,90.

RELACION de los gastos ocasionados en dicha seccion en el mes de Agosto.

Table with columns: Sujetos que han hecho las proposiciones, Clase de Deuda, Importe nominal, Cambio á que ofrecen su venta. Lists names like Mariano Fernandez, Manuel Ledesma, Francisco Sanchez, etc.

CUENTA NUM. 1.º SECRETARIA.

Table with columns: GASTOS DE DIRECCION, GASTOS GENERALES, GASTOS DE OBRAS. Rows include Capitulo unico, Personal, Material.

CUENTA NUM. 2.º GASTOS GENERALES.

Table with columns: GASTOS DE DIRECCION, GASTOS GENERALES, GASTOS DE OBRAS. Rows include Capitulo 1.º Personal, Capitulo 2.º Material.

RESUMEN de los gastos ocurridos en la seccion administrativa.

Table with columns: CUENTA NUM. 1.º SECRETARIA, CUENTA NUM. 2.º GASTOS GENERALES, TOTAL. Shows totals for each account and overall.

Ascienen los gastos de esta seccion en el mes de la fecha á los figurados seis mil seiscientos ochenta y cuatro reales y treinta y dos céntimos.
Madrid 31 de Agosto de 1858.—El Secretario, Martin Garcia de Loygorri.

Igualmente ha pasado al Consejo el Excmo. Sr. Director facultativo la siguiente comunicacion:
«Direccion facultativa y económica de las obras de la Puerta del Sol.—Excmo. Sr.: Tengo el honor de remitir á V. E. las relaciones de obras y gastos correspondientes al mes de la fecha, á fin de que el Consejo se sirva acordar su publicacion en la Gaceta oficial, con arreglo á lo prevenido en el art. 49 de la ley orgánica de estas obras.
Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 31 de Agosto de 1858.—Lucio del Valle.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Administracion.»

DIRECCION FACULTATIVA Y ECONOMICA DE LAS OBRAS DE LA PUERTA DEL SOL.

RELACION de los trabajos ejecutados en el expresado mes.
Se ha concluido el trazado en el terreno de la fachada de la nueva plaza, y de las calles de la Montería, Cármen, Zarza, Preciados en su primer trozo y principio de la de Peregrinos, dejando marcadas las rasantes que deben tener sus respectivos pisos y aceras.
Se ha marcado en el terreno la division de 45 solares, rectificando al propio tiempo sus planos correspondientes.
Madrid 31 de Agosto de 1858.—El Director, Lucio del Valle.

DIRECCION FACULTATIVA Y ECONOMICA DE LAS OBRAS DE LA PUERTA DEL SOL.

RELACION de los gastos ocasionados en el presente mes.

Table with columns: CUENTA NUM. 1.º GASTOS DE DIRECCION, TOTAL. Rows include Capitulo unico, Personal, Material.

CUENTA NUM. 2.º GASTOS GENERALES.

Table with columns: GASTOS DE DIRECCION, GASTOS GENERALES, GASTOS DE OBRAS. Rows include Capitulo 1.º Personal, Capitulo 2.º Material.

CUENTA NUM. 3.º GASTOS DE OBRAS.

Table with columns: GASTOS DE DIRECCION, GASTOS GENERALES, GASTOS DE OBRAS. Rows include Capitulo 4.º Expropiacion, Capitulo 2.º Derrubios, Capitulo 3.º Edificaciones.

RESUMEN GENERAL.

Table with columns: GASTOS DE DIRECCION, GASTOS GENERALES, GASTOS DE OBRAS, TOTAL. Shows overall financial summary.

Madrid 31 de Agosto de 1858.—El Director, Lucio del Valle.

RESUMEN GENERAL de los gastos ocurridos en ambas secciones.

Table with columns: Importan los gastos de la seccion administrativa, Idem id. de la seccion facultativa, TOTAL. Shows combined totals.

Ascienen los gastos de ambas secciones en el mes de la fecha á los figurados un millon quinientos setenta y dos mil trescientos cuarenta y dos reales y veintiseis céntimos.
Lo que, con arreglo al art. 49 de la ley orgánica de estas obras, se anuncia al publico para su debido conocimiento.
Madrid 31 de Agosto de 1858.—El Presidente, Marques de la Vega de Armijo.—El Secretario, Martin Garcia de Loygorri.

ANUNCIOS OFICIALES.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS.

Pliego de condiciones para la subasta de 500 carretadas de agraminas que se necesitan para la elaboracion de la pólvora en la fabrica de Granada.
1.º La subasta será solo por un año, y las 500 carretadas deberán ser entregadas, una mitad en el mes de Octubre y otra mitad en el de Noviembre, á menos que no se prefiera entregarlas todas en el primer plazo.

último. La enseñanza establecida en esta Direccion, para los que aspiran á ingresar en la carrera periodica del ramo de Aduanas, tendrá lugar la matricula desde 1.º al 30 de Setiembre próximo.

Los sujetos que deseen inscribirse pueden verificarlo todos los dias de tres á cuatro de la tarde en la mencionada Direccion general de Aduanas, sita en el piso segundo del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, donde se les proveerá de la oportuna papelera para que con ella puedan asistir á las clases.
Madrid 30 de Agosto de 1858.—El Secretario, Raimundo de la Cámara. 4303—3

DIRECCION GENERAL DE CONSUMOS.

CASAS DE MONEDA Y MINAS.

El dia 11 de Octubre próximo se celebrará subasta pública en el establecimiento de minas de Riotinto para contratar el servicio de formacion de teleras de calcinacion durante el resto del presente año, bajo los precios máximos admisibles de 33 rs. por cada rebezo de mineral que se saque en las que se formen en las plazas de San Miguel, las Animas y San Carlos; 45 por los que se carguen en San Luis y Santa Bárbara; 67 rs. en el Teodosio, y 69 en la de Santa María.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicho establecimiento y en la Direccion general del ramo. Las proposiciones se presentarán arregladas al modelo siguiente:
El que suscribe, vecino de..., se obliga á prestar el servicio de formacion de teleras en las minas de Riotinto durante el resto del año presente, con sujecion al pliego de condiciones de que se ha enterado y por los precios de... rs. por rebezo de mineral que se cargue en las que se formen en la plaza de San Miguel, en las de las Animas..., rs. en la de San Carlos..., rs. en la de San Luis..., rs. en la de Santa Bárbara..., rs. en la del Teodosio, y... rs. en la de Santa María.

(Fecha y firma.
Madrid 31 de Agosto de 1858.—Manuel Maria Yañez Rivadeneira.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS.

Condiciones bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Mérida y los Santos.
1.º El contratista se obligará á conducir diariamente la correspondencia periódica desde Mérida á los Santos y vice versa, pasando por los pueblos de Torromega, Alhendralejo y Villafraanca.

2.º La distancia que media entre dichos puntos se cubrirá en ocho horas con arreglo al itinerario actual, sin perjuicio de las alteraciones que en lo sucesivo acuerde la Direccion por considerarlo conveniente al servicio.
3.º Por los retrasos cuyas causas no se justifiquen debidamente, se exigirá al contratista, en el papel correspondiente, la multa de 20 rs. vn. por cada media hora, y á la tercera falta de esta especie podrá rescindir el contrato, abonando además dicho contratista los perjuicios que se originen al Estado.

4.º Para el buen desempeño de esta conduccion deberá tener el contratista cuatro caballerías mayores, situadas en los puntos más convenientes de la línea, á juicio del Administrador principal de Correos de Badajoz.
5.º Será obligacion del contratista correr los extraordinarios del servicio que ocurran, cobrando su importe al precio establecido en el reglamento de Postas vigentes.

6.º Contratado el servicio, no se podrá subrogar, ceder ni traspasar sin previo permiso del Gobierno.
7.º Si por falta del contratista á cumplimiento de las condiciones estipuladas se irrogasen perjuicios á la Administracion, ésta, para el resarcimiento, podrá ejercer su accion contra la fianza y bienes de aquel.
8.º La cantidad en que queda rematada la conduccion se satisfará por mensualidades vencidas en la referida Administracion principal de Badajoz.

9.º El contrato durará dos años, contados desde el dia en que de principio el servicio, y cuyo dia se fijará al comisar la aprobacion subscrita de la subasta.
10.º Tres meses antes de finalizar dicho plazo, se avisará al contratista á la Administracion principal respectiva, á fin de que con oportunidad pueda procederse á nueva subasta; pero si en esta época existiesen causas que impidiesen verificarlo, el contratista tendrá obligacion de continuar por la tacita tres meses más bajo el mismo precio y condiciones.

11.º Si durante el tiempo de este contrato fuere necesario aumentar ó disminuir la expedicion, variará ó suspenderá en parte la línea designada, ó dirigirá el correspondencia por otro u otros puntos, según de cuenta del contratista los gastos de estas variaciones sin derecho á indemnizacion alguna; pero si de la variacion resultare aumento de distancias, el Gobierno determinará el abono por cuenta del Estado de lo que correspondiera á prorrata. Si la línea se variase del todo, el contratista deberá cumplir dentro del término de los 15 dias siguientes al que se le dé el aviso, si no avisare ó no avisare al servicio por la nueva línea que se adopte.
12.º La subasta se anunciará en la Gaceta, y en el Boletín oficial de la provincia de Badajoz, y por los demas medios acostumbrados, y tendrá lugar ante el Gobernador de la misma y Alcalde de Mérida, asistidos de los Administradores de Correos de los mismos puntos, el dia 30 de Setiembre próximo, á la hora y en el local que señalen dichas autoridades.

13.º El tipo máximo para el remate será la cantidad de 17.900 rs. vn. anuales, no pudiendo admitirse proposicion que exceda de esta suma.
14.º Para presentarse como licitador será condicion precisa depositar previamente en la Tesorería de Hacienda pública de Badajoz, como dependencia de la Caja general de Depósitos, la suma de 1.500 rs. vn. en metálico, la cual, concluido el acto del remate, será devuelta á los interesados, menos la cantidad responsable al mejor postor, que quedará en depósito para garantizar el servicio á que se obliga hasta la conclusion del contrato.

15.º Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, y en ellas se fijará la cantidad por que el licitador se compromete á prestar el servicio de que se trata. Estas proposiciones se presentarán en el acto de la subasta, acreditando al mismo tiempo el depósito de que habla la condicion anterior.
16.º A cada proposicion acompañará, en distinto pliego también cerrado y con el mismo lema, otra con la firma y domicilio del proponente.
17.º Para extender las proposiciones se observará la fórmula siguiente:
«Me obligo á desempeñar la conduccion del correo diario desde Mérida á los Santos y vice versa por el precio de... rs. anuales, bajo las condiciones contenidas en el pliego aprobado por S. M.»

Toda proposicion que no se halle redactada en estos términos, ó que contenga modificacion ó cláusulas condicionales, será desechada.
18.º Abiertos los pliegos y leídos públicamente, se extenderá el acto del remate, declarándose este en favor del mejor postor, sin perjuicio de la aprobacion superior, para lo cual se remitirá inmediatamente el expediente al Gobierno.
19.º Si de la comparacion de las proposiciones resultaren igualmente beneficiosos dos ó más, se abrirá en el acto nueva licitacion á la voz por espacio de media hora, pero solo entre los autores de las propuestas que hubiesen causado el empate.
20.º Hecha la adjudicacion por la Superioridad, se elevará el contrato á escritura pública, siendo de cuenta del rematante los gastos de su otorgamiento y de dos copias para la Direccion general de Correos, una simple y otra en el papel sellado correspondiente.

21.º El mismo rematante quedará sujeto á lo que previene el art. 35 del Real decreto de 27 de Febrero de 1852, si no cumpliere las condiciones que delo honor para el otorgamiento de la escritura, ó fuese que esta tenga efecto en el término que se le señala.
22.º Será de cuenta del contratista conservar en buen estado las maletas en que se conduzca la correspondencia, y preservar ésta de la humedad y deterioro.
23.º Será requisito indispensable que los conductores de la correspondencia pública sepan leer y escribir.
Madrid 30 de Agosto de 1858.—El Director general de Correos, Matricio Lopez Roberts.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA.

Negociado 4.º

Por jubilacion de D. Vicente Ozores y Barrio se halla vacante en la Facultad de Derecho una categoria de término, que ha de proveerse á concurso entre Catedráticos de ascenso de la misma Facultad.
Los aspirantes remitirán á esta Direccion sus solicitudes documentadas en el término de un mes, á contar desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta.

Madrid 30 de Agosto de 1858.—El Director general, Eugenio Moreno Lopez.

INTENDENCIA DE EJERCITO DEL DISTRITO DE CASTILLA LA NUEVA.

No habiendo producido remate las subastas celebradas el dia 30 del mes pasado con objeto de contratar por un año, á contar desde 1.º de Octubre próximo, el suministro

Madrid 30 de Agosto de 1858.—El Secretario, Angel R. de Harapia.—V. R.—El Director general, Presidente de Comision, Roda.

Madrid 31 de Agosto de 1858.—El Director, Lucio del Valle.

Madrid 30 de Agosto de 1858.—El Director general, Eugenio Moreno Lopez.

PARTE NO OFICIAL.

INTERIOR.

BARCELONA 31 de Agosto.—La Antorcha Manresana en un número de ayer dirigido a la exhortación de los manresanos en favor del restablecimiento de la Casa de caridad...

En estos últimos días han ocurrido varias muertes repentinas. Atribuyese al cambio de temperatura. Traslada para mañana la feria de Granollers que...

CADIZ.—Jefe de la Frontera 31 de Agosto.—El domingo estuvo divertidísimo toda la tarde, y la mitad casi de la noche, la octava parte de la población de nuestra muy amada ciudad de Jerez.

BOLESA. Cotización del 3 de Setiembre de 1858 a las tres de la tarde.

FONDOS PÚBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 41. Idem del 3 por 100 diferido, id., 29-45 y 20; a plazo...

CORDOBA 31 de Agosto.—El Sr. Gobernador de esta provincia ha hecho una visita muy escrupulosa a los establecimientos de beneficencia, enterándose de la clase de asistencia que tienen los acogidos...

Segun tenemos entendido, concluyó hace pocos días la disecucion y el estudio del presupuesto provincial, habiendo quedado ya aprobado por la Diputación.

Table with 4 columns: Daño, Benef., Daño, Benef. for various locations like Albacete, Alicante, Almería, etc.

Jamon, de 116 a 124 rs. arroba, y de 42 a 51 cuartos libra. Aceite, de 60 a 62 rs. arroba, y de 19 a 20 cuartos libra.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE NOY. Cebada, de 26 a 29 rs. fanega.

Table with 2 columns: Trigo vendido, 27 fanegas... a 56 1/2 rs. and other grain prices.

Quedan por vender sobre 6.723. Precio máximo, 67. Idem mínimo, 52.

Lo que se avisa al público para su inteligencia. Madrid 3 de Setiembre de 1858.—El Alcalde-Corregidor, Duque de Sesto.

COMPANIA GENERAL DE CREDITO EN ESPAÑA. Estado de su situacion en 31 de Agosto de 1858.

Table with 2 columns: Activos, Pasivos. Total: 503.610.999,99.

S. E. u. O.—El Jefe de contabilidad, A. Thérý.—V. B.—El Administrador Director, L. Guilhain.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 3 DE SETIEMBRE DE 1858.

Table with 6 columns: Horas, Barómetro, Temperatura, Dirección del viento, ESTADO DEL CIELO.

Evaporacion en las 24 hs., 21,6 milímetros. Lluvia en las 24 horas...

OBSERVATORIO IMPERIAL DE PARIS. LINEAS TELEGRÁFICAS DE FRANCIA.

Table with 5 columns: LOCALIDADES, Barómetro, Temperatura, Dirección del viento, ESTADO DEL CIELO.

NOTA. Con motivo de no haberse recibido el parte del Observatorio de San Fernando, deja de publicarse hoy.

ALCALDIA-CORREGIMIENTO DE MADRID. De los partes remitidos en este día por la Intervención de Arbitrios municipales, la del mercado de granos...

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE NOY. 3.464 fanegas de trigo. 4.154 arrobas de harina de id.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA DE NOY. Carne de vaca, de 48 a 52 rs. arroba, y de 18 a 20 cuartos libra.

GERONA 31 de Agosto.—El sábado tuvo entrada en la cárcel nacional de esta ciudad el asesino Damiano Noguera, natural de Castellón de Ampurias...

Anteayer noche llegó a esta capital, procedente de Puigcerdá, el Sr. D. Fernando del Pino, Coronel de infantería y Diputado a Cortes por el distrito de aquella villa.

Segun tenemos entendido, hoy debe de dejar esta ciudad. Las lluvias nos están favoreciendo con bastante abundancia...

Puigcerdá 29 de Agosto.—La concurrencia que, a causa de la buena estación que nos hallamos, se observa en esta aldea...

Con motivo de las lluvias que de algunos días a esta parte tenemos, la temperatura se ha refrescado un poco...

VIENA 2.—El Emperador ha fundado un hospital de todas religiones por el nacimiento del Príncipe.

LONDRES 2.—El Times dice que los 3.000 deportados políticos que hay en la Argelia van a ser amnistiados por el Emperador.

PARIS 2.—Se asegura que Mac-Mahon acaba de ser nombrado Gobernador general de Argelia.

El empréstito turco, que hace tiempo anuncia la prensa extranjera, dice el Morning-Advertiser del 30 de Agosto...

Hemos anunciado hace algun tiempo, dice la Patria, que el Emperador de Rusia había ampliado la emancipación de los colonos de la Corona.

Recibimos hoy, dice la Patria del 31, el mismo tiempo periódico y cartas de los Estados-Unidos, traídos a Liverpool por los buques Europa y Persia.

La Gaceta de Correos asegura que existen miras de conciliación entre los Gobiernos de San Petersburgo y Viena...

AUSTRIA.—Viena 26 de Agosto.—El Príncipe Adan Czartorski y su hijo llegarán dentro de pocos días a Viena...

NÁPOLES 21 de Agosto.—Se dice que el Rey concederá amnistía a los procesados políticos con motivo del matrimonio del Príncipe Real.

PRUSIA.—Berlin 27 de Agosto.—La Conferencia general del Zollverein, reunida en Hannover, ha dilucidado ya todos los puntos acerca de los que no se había convenido en la Conferencia de Viena...

Item 28.—La Reina de Inglaterra y el Príncipe Alberto, acompañados del Príncipe y la Princesa de Prusia...

RUSSIA.—San Petersburgo 22 de Agosto.—Hoy ha salido el Emperador S. M. llegará el 6 de Setiembre a Moscú...

ALBERTO, acompañados del Príncipe y la Princesa de Prusia y de los grandes Duques de Baden salieron de Potsdam hoy a las ocho de la mañana...

RUSSIA.—San Petersburgo 22 de Agosto.—Hoy ha salido el Emperador S. M. llegará el 6 de Setiembre a Moscú...

BOLETIN RELIGIOSO. Santos del día.—Santas Rosalia y Rosa de Viterbo. Cuarenta horas en la parroquia de Santa Maria...

ANUNCIOS. INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO.—Se saca a pública subasta la pila y roza del arbolado del cuarto trozo de la Real dehesa de la Albufera...

Se saca a pública subasta la venta de la pila de lana de la cabana Curiel, corte de este año, perteneciente al Real Patrimonio...

Se saca a pública subasta la venta de la pila de lana de la cabana Curiel, corte de este año...

Se saca a pública subasta la venta de la pila de lana de la cabana Curiel, corte de este año...

Se saca a pública subasta la venta de la pila de lana de la cabana Curiel, corte de este año...

Se saca a pública subasta la venta de la pila de lana de la cabana Curiel, corte de este año...

Se saca a pública subasta la venta de la pila de lana de la cabana Curiel, corte de este año...

Se saca a pública subasta la venta de la pila de lana de la cabana Curiel, corte de este año...

Se saca a pública subasta la venta de la pila de lana de la cabana Curiel, corte de este año...

Se saca a pública subasta la venta de la pila de lana de la cabana Curiel, corte de este año...

Se saca a pública subasta la venta de la pila de lana de la cabana Curiel, corte de este año...

Se saca a pública subasta la venta de la pila de lana de la cabana Curiel, corte de este año...

Se saca a pública subasta la venta de la pila de lana de la cabana Curiel, corte de este año...

Se saca a pública subasta la venta de la pila de lana de la cabana Curiel, corte de este año...

Se saca a pública subasta la venta de la pila de lana de la cabana Curiel, corte de este año...